ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN (LUEGO DEL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION)

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

MOG-MC-49-2024
"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024"

En el Municipio de Mogotes, Santander, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), nos reunimos, **DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA**, en su calidad de asesor jurídico externo en materia contractual y **NÉSTOR FERNANDO MENESES GUTIÉRREZ**, en su calidad de contratista como ingeniero y apoyo en temas contractuales, quienes procedemos a llevar a cabo la revisión de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas allegadas (luego del traslado del informe de evaluación) dentro del proceso de selección por modalidad de mínima cuantía que se identifica con el No. MOG-MC–49–2024, cuyo objeto es "SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024".

Que el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, a través de la plataforma SECOP II, acaeció el cierre del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MOG-MC–49–2024.

Que como consta en el portal de contratación pública SECOP II, al proceso de selección de la referencia, se presentaron dos (2) propuestas a saber:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
RENDICION DE CUENTAS	FUNCOFRON	Oferta en evaluación	19/12/2024 9:42 AM	6.953.000 COP
RENDICION DE CUENTAS MOGOTES	YONATHAN STIPF TELLEZ CASTILLO	Oferta en evaluación	18/12/2024 11:08 AM	7.131.290 COP

OFERENTES – ORDEN PRESENTACION DE PROPUESTA MENOR VALOR

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ALLEGADA AL PROCESO DE SELECCIÓN		
ORDEN PRECIO	**PROPONENTE**	**VALOR**
1°	FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS - FUNCOFRON NIT. 900.411.958-9 NANCY YANETH HERRERA MALDONADO C.C. 28.215.933 DE LEBRIJA	$6.953.000,00
2°	YONATHAN STIPF TELLEZ CASTILLO 91.017.791 DE BARBOSA	$7.731.290,00

En este estado de la diligencia y teniendo en cuenta lo previsto en la cronología contractual y lo señalado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, que fuere modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 del 2021, el cual en su tenor literal prevé:

> "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía", y distingue el proceso de evaluación de la siguiente manera:
>
> *5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas* ***y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*** *Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."*

VERIFICACION REQUISITOS PROPUESTA CON MENOR VALOR

Se procederá a efectuar la verificación de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada por **FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS – FUNCOFRON**, con Nit. 900.411.958-9, representada legalmente por NANCY YANETH HERRERA MALDONADO, identificada con cedula de ciudadanía número 28.215.933 de Lebrija, en los siguientes términos:

NOTA: A través de la plataforma SECOP II, dentro del termino del traslado del informe de evaluación fueron recibidas subsanaciones (acta de liquidación), documento que se entra analizar junto con la propuesta presentada.

REQUISITOS JURIDICOS

REQUISITO	VALORACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION – MATRICULA MERCANTIL	*PRESENTA DOCUMENTO CUMPLE*
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION REP LEGAL	*PRESENTA DOCUMENTO CUMPLE*
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL (POLICIA)	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	*PRESENTA DOCUMENTO* CUMPLE
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	*PRESENTA DOCUMENTO SUSCRITO POR REVISOR FISCAL* CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PROPONENTE PLURAL	*NO APLICA*
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	*ASEGURADORA SOLIDARIA POLIZA # - 465 47 994000011820 CUMPLE*
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	*NO REQUIERE*
CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS – FUNCOFRON**, con Nit. 900.411.958-9, representada legalmente por NANCY YANETH HERRERA MALDONADO, identificada con cedula de ciudadanía número 28.215.933 de Lebrija, **SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.

REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	VALORACION
EXPERIENCIA Teniendo en cuenta la clase de contrato, la Entidad Estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de alcance; es por ello que el oferente deberá acreditar mínimo la siguiente experiencia: Para la Acreditación de la Experiencia específica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia con dos (2) contratos o celebrados y terminados o certificaciones con Entidades públicas o privadas, en los cuales el objeto haya prestación de servicios de apoyo logístico, donde se evidencien actividades de sonido y organización de eventos. Los contratos aportados deberán ser cada uno igual superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente soportada, para lo cual se requiere que el proponente acompañe su propuesta con los contratos y actas de liquidación correspondientes o certificación del bien o servicio expedida por la entidad contratante, mediante los cuales se pretenda acreditar la experiencia. NOTA: En caso de que la experiencia aportada haya sido obtenida con una entidad o persona privada deberá aportar además de lo anterior la factura y/o cuanta de cobro declarada ante la Dian.	**CONTRATO 1** MUNICIPIO DE LEBRIJA – SANTANDER # 00417 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2020 OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO LOGÍSTICO PARA CUATRO ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA NIÑOS NIÑAS…” VALOR: $19.782.000,00 PRESENTA CARTA DE ACEPTACION Y DENTRO DEL TERMINO DEL TRASLADO SUBSANA Y/O PRESENTA ACTA DE LIQUIDACION **CUMPLE** **CONTRATO 1** MUNICIPIO DE LEBRIJA – SANTANDER # 318 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 OBJETO “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION, EJECUCION Y

	DESARROLLO DE ACTIVIDADES…" VALOR $20.250.000,00 **CUMPLE**
CONCLUSION	**HABILITADO TECNICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS – FUNCOFRON**, con Nit. 900.411.958-9, representada legalmente por NANCY YANETH HERRERA MALDONADO, identificada con cedula de ciudadanía número 28.215.933 de Lebrija, **SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.

OFERTA ECONOMICA

REQUISITO						VALORACION
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**	**CANT**	**PRECIO TOTAL** INCLUYE ESTAMPILLAS, IVA Y GASTOS LEGALIZACION	
1	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL, COMPUESTO POR: CONSOLA DE MÍNIMO 8 CANALES, 4 ALTAVOCES DE 400 WATIOS CADA UNO, 2 MONITORES DE PISO DE 400 WATIOS CADA UNO, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO LÍNEA PROFESIONAL, 6 MICRÓFONOS DINÁMICOS LÍNEA PROFESIONAL, 6 BASES DE MICRÓFONO TIPO BOOM. INCLUYE TRANSPORTE, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO, CABLEADO, SONIDISTA Y PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO EL SISTEMA. INCLUYE TRANSPORTE Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE.	UNID	$1.000.000.00	1	$1.000.000.00	
2	REFRIGERIOS COMPUESTO POR PAPA RELLENA DE MÍNIMO 90 GRS, CON RELLENOS VARIADOS COMO ARROZ POLLO, ARROZ CARNE, MIXTA EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE ALUMINIO, ACOMPAÑADA DE JUGO EN CAJA X 200 ML O GASEOSA PET X 250ML O MALTA PET X 200ML.)	UND	$10.000.00	100	$1.000.000.00	
3	ALQUILER DE SISTEMA DE VIDEO QUE INCLUYA: PANTALLA LED DE 3x2. MTS CON UNA RESOLUCIÓN NO MAYOR A 3,9 PITCH, COMPUTADOR PORTÁTIL, PROCESADOR ELECTRÓNICO, TRANSPORTE, CONGADA EN EXTRUCTURA DE ALUMINIO TIPO TRUSS, CABLEADO, SISTEMA ELÉCTRICO, VIDEO TÉCNICO, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE.	GLOBAL	$3.220.000.00	1	$3.220.000.00	**CUMPLE**
4	MODERADOR ENCARGADO DEL EVENTO CON DURACION DE 4 HORAS, EXPERIENCIA EN PRESENTACION Y/O COORDINACION DE EVENTOS, QUE INCLUYA TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS SEGURIDAD SOCIAL	UND	$850.000.00	1	$850.000.00	
5	ESTACIÓN DE BEBIDAS (TINTO Y AGUA DE PANELA) PARA ATENDER A 200 ASISTENTES, LA ESTACIÓN DEBERÁ CONTAR PAQUETES DE VASOS DE 4 ONZAS EN MATERIAL BIODEGRADABLE, MEZCLADORES PARA CAFE, EN MADERA Y 230 BOCADILLOS DEBIDAMENTE EMPACADOS DE 35 GRAMOS. (INCLUYE MESERO)	GLOBAL	$883.000.00	1	$883.000.00	
	TOTAL				$6.953.000.00	
					CONCLUSION	

En virtud del informe anterior, el proponente **FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS – FUNCOFRON**, con Nit. 900.411.958-9, representada legalmente por NANCY YANETH HERRERA MALDONADO, identificada con cedula de ciudadanía número 28.215.933 de Lebrija, **SU OFERTA ECONOMICA CUMPLE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.

En virtud de que el proponente con menor se encontró habilitado no se procede con la evaluación del proponente con segundo menor valor en los términos del Decreto 1860 de 2021.

Se deja de esta manera presentada el informe de evaluación para la decisión que considere adoptar el ordenador del gasto

Comité evaluador,

DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abogado CPS – Comité Evaluador Jurídico

NESTOR FERNANDO MENESES G
Ing Civil CPS – Comité Evaluador Técnico